CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 00546

Fecha de Expedición: 27/04/2026

Nit ó Cedula:	890.906.445
Beneficiario:	MUNICIPIO DE CAUCASIA

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 del MUNICIPIO DE CAUCASIA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

CODIGO CCPET Y CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO CCPET Y CLASIFICADORES	DETALLE CLASIFICADOR	VALOR CÓDIGO Y CLASIFICADOR RAIZ
2.3.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**		**147.837.115,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC			
	83323 - Servicios de ingeniería en proyectos de transporte	147.837.115,00	**147.837.115,00**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA			
	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	147.837.115,00	**147.837.115,00**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN			
	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	147.837.115,00	**147.837.115,00**
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA			
	LE5 - Medio Ambiente para la Responsabilidad Etica y Social	147.837.115,00	**147.837.115,00**
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN			
	2402017 - Intercambiador construido para el mejoramiento de via secundaria TRANSPORTE infraestructura red vial regional	147.837.115,00	**147.837.115,00**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS			
	C - Con Situación de Fondos	147.837.115,00	**147.837.115,00**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA			
	120501 - Ingresos sin destinación específica	147.837.115,00	**147.837.115,00**
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN			
	240201700 - Intercambiador construido para el mejoramiento de vías secundarias	147.837.115,00	**147.837.115,00**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA			
	2024051540023 - Construcción del espacio público en el municipio de Caucasia	147.837.115,00	**147.837.115,00**

Valor en letras:

CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

OTRO SI AL DESEMBOLSO N° 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADAN° 020 DE 2025. - -> CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA ZONA DE LA AVENIDA EL PAJONAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA

Jefe de Presupuesto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231258784

(415)7707212489984(8020) 000014123125878 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 8 0 1 4	1	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EDUAN

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Andes 0 3 4

41. Dirección principal
CL ARBOLEDA 49 A 39

42. Correo electrónico eduan@andes-antioquia.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 6 0 6 0	3 0 4 2 9 0 8 8 7 3	3 1 3 7 5 2 6 4 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 4 0 7 0 8	8 2 3 0	2 0 2 4 0 7 0 8	4 2 1 0 / 4 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-23 / 11:06:33AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPINAL CHAVARRIA ESTEBAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MODIFICACIÓN NRO 3 PRORROGA NRO 3 ADICION NRO 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADA No. CI 020 DE 2025.

CONTRATO	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADA No. CI 020 DE 2025.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAUCASIA
CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES – EDUAN
SUPERVISOR	JORGE ALEJANDRO SUAREZ G. SECRETARIO DE INFRAESTRUTURA
INTERVENTOR	**APLICA**
OBJETO	ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ZONA DE LA AVENIDA EL PAJONAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA".
VALOR CONTRATO	**$310.878.276,00**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Hasta (30) de diciembre, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO	Noviembre 18 de 2025
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 30 de 2025
PRORROGA NRO 1	Dos (02) meses y veinte (20) días
NUEVA FECHA DE TERMINACION	Marzo 19 de 2026.
PRORROGA NRO 2	Cuatro (04) meses y Trece (13) días.
NUEVA FECHA DE TERMINACION	Julio 31 de 2026.
PRORROGA NRO 3	Un (01) mes.
NUEVA FECHA DE TERMINACION	Agosto 31 de 2026
ADICION NRO 1	$147.837.115,00
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$458.715.391,00

Entre los suscritos a saber **JHOAN ODERIS MONTES CORTES**, identificado con la cédula de ciudadanía 80.258.328 de Bogotá, en calidad de Alcalde Municipal y quien obra en Representación Legal del Municipio de Caucasia, Antioquia, entidad identificada con **NIT 890906445-2,** de conformidad con el artículo 314 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994 en armonía con la Ley 80 de 1993 (Modificada por la Ley 1150 de 2007) y sus decretos reglamentarios y autorizado para celebrar contratos según el literal B del numeral 3, del artículo 11 de la ley 80 de 1993 y el numeral 5, del literal D, del artículo 91 de le Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, y que para los efectos de este contrato de prestación de servicios se llamará **EL MUNICIPIO** y por la otra, **ESTEBAN ESPINAL CHAVARRÍA** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.037.605.516 expedida en Envidado Antioquia, en su calidad de gerente de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES – EDUAN** con NIT. 9 0 1 8 4 8 0 1 4-6, de conformidad acto administrativo de nombramiento acta de posesión Nro. 001 del 01 de julio de 2024 y quien para todos los efectos legales se denominará **EL CONTRATISTA, JORGE ALEJANDRO SUAREZ G** - secretario de infraestructura en calidad de Supervisor, hemos convenido suscribir la presente **MODIFICACIÓN NRO 3 - PRORROGA NRO 3 ADICION NRO 1 al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADA No. CI 020 DE 2025**; previa las siguientes;

CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio de Caucasia Antioquia Celebro el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADA No. CI 020 DE 2025** cuyo objeto se describe la parte inicial de la presente modificación.

2. Que de conformidad con los términos generales de la descripción contractual el valor del contrato asciende a la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 310.878.276,00).**

3. Que el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADA No. CI 020 DE 2025 tuvo su iniciación mediante acta formal el día 18 de noviembre septiembre de 2025.

4. Que el contrato en mención; según se contempló en su **CLAUSULA QUINTA - PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo del presente contrato interadministrativo será hasta el treinta (30) de diciembre contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin exceder 30 de diciembre de 2025.

5. Que mediante modificatorio denominado Prórroga No.1 suscrito entre las partes el 23 de diciembre de 2025 se prorrogó el plazo del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADA No. CI 020 DE 2025 suscrito entre el Municipio de Caucasia Antioquia y la Empresa de Desarrollo Urbano de Andes – EDUAN.

6.Que tal y como se lee en la solicitud de estudio de conveniencia por la Empresa de Desarrollo Urbano de Andes – EDUAN y avalada por secretaria de Infraestructura, y luego de relatar las vicisitudes que ha sufrido el acuerdo de voluntades: "(...) como quiera que a la fecha no se han terminado-las obras se hace necesario prorrogar por primera vez el contrato interadministrativo de mandato o administración delegada no. CI 020 de 2025 hasta el diecinueve (19) de marzo de 2026.

7. De manera que la prórroga solicitada se hace necesaria con miras a garantizar el cumplimiento del objeto contractual, toda vez que a la fecha no se ha concluido la ejecución del contrato.

8. Que, de conformidad con lo establecido del Contrato Interadministrativo, la secretaria de infraestructura aprobó la prórroga del plazo de ejecución del contrato, según consta en el acta.

9. Que mediante modificatorio denominado Prórroga No. suscrito entre las partes el 15 de marzo de 2026 se prorrogó el plazo del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADA No. CI 020 DE 2025 suscrito entre el Municipio de Caucasia Antioquia y la Empresa de Desarrollo Urbano de Andes – EDUAN.

10. Que tal y como se lee en la solicitud de estudio de conveniencia por la Empresa de Desarrollo Urbano de Andes – EDUAN y avalada por secretaria de Infraestructura, y luego de relatar las vicisitudes que ha sufrido el acuerdo de voluntades: "(...) como quiera que a la fecha no se han terminado-las obras se hace necesario prorrogar por segunda vez el contrato interadministrativo de mandato o administración delegada no. CI 020 de 2025 hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026.

11. Que, de acuerdo a solicitud de la Empresa de Desarrollo Urbano de Andes – EDUAN (contratista), solicitando prorroga y adición (la cual se anexa), y avalada por secretaria de Infraestructura el SUPERVISOR emite concepto de fecha 17 de julio de 2026 en el cual recomienda prorrogar y adicionar el Contrato de interadministrativo por un término de un (01) mes y adicionar por valor por la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS M/CTE ($147.837.115,00), debido a los motivos de fuerza mayor expuesto en el documento que dieron origen a la presente prorroga (el cual se anexa). El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor inicial del contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

12. En virtud de las consideraciones que anteceden y atendiendo la normativa vigente, las Entidades Intervinientes hemos decidido celebrar la presente Prórroga No. 3 y adición No. 1 al contrato interadministrativo de mandato o administración delegada no. CI 020 de 2025, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - PRORROGAR UN (01) MES el contrato interadministrativo de mandato o administración delegada no. CI 020 de 2025.

SEGUNDA – NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: La nueva fecha de terminación del contrato es el día treinta y uno (31) de agosto de 2026.

TERCERA – ADICIONAR: El valor del contrato interadministrativo de mandato o administración delegada no. CI 020 de 2025 en CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS M/CTE ($147.837.115,00), para efectos fiscales, el valor total del presente contrato es la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. ($458.715.391,00).

Las presente **ADICIÓN** se hace con cargo Al CDP # 00546 del 27 de abril de 2026.

RUBRO	FUENTE	VALOR CDP	VALOR ADICION
2.3.2.02.02.008. servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	1.2.1.0.00. Ingresos corrientes de libre destinación.	$147.837.115,00	**$147.837.115,00**
		$147.837.115,00	**$147.837.115,00**

CUARTA – FORMA DE PAGO: La presente adición se pagará en la forma prevista en la **CLAUSULA QUINTA** Valor y forma de pago.

QUINTA - GARANTÌAS: EL CONTRATISTA, se compromete a modificar las garantías que tiene constituidas dentro de los **TRES (03) DIAS** en desarrollo del contrato interadministrativo de mandato o administración delegada No. CI 020 de 2025, atendiendo lo previsto en el **CONTRATO ORIGINAL,** ajustándolas en los términos indicados en el presente documento.

SEXTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: La totalidad de las Cláusulas del contrato interadministrativo de mandato o administración delegada No. CI 020 de 2025, continúan vigentes. En consecuencia, las obligaciones a cargo de la Empresa de Desarrollo Urbano de Andes – EDUAN, deberán cumplirse de acuerdo con lo establecido en el Contrato original.

SEPTIMA- PERFECCCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente documento quedará perfeccionado a partir de la fecha de su suscripción.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil Veintiséis (2026)

ORIGINAL FIRMADO
JHOAN ODERIS MONTES CORTES
Contratante

ORIGINAL FIRMADO
ESTEBAN ESPINAL CHAVARRÍA
R/L Contratista.

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ALEJANDRO SUAREZ G.
Secretario de Infraestructura
Supervisor.

	Nombres y Apellidos -Cargo	Fecha	Firma
Proyectó	Esmeralda Herrera Silva – Abogada especialista	27/07/2026	
Revisó	Carolina Andrea Arboleda Franco – Abogada especialista	27/07/2026	
Aprobó	Carolina Andrea Arboleda Franco – Abogada especialista	27/07/2026	

Los arriba firmantes certificamos que la información suministrada en el presente documento se encuentra ajustada a la realidad de la entidad territorial y a la normatividad vigente en la materia.

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 01304

Fecha de Expedición: 27/07/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00546	27/04/2026

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit ò Cedula:	901.848.014
Beneficiario:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN

CODIGO CCPET Y CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO CCPET Y CLASIFICADORES	DETALLE CLASIFICADOR	VALOR CÓDIGO Y CLASIFICADOR RAIZ
2.3.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**		**147.837.115,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC			**147.837.115,00**
	83323 - Servicios de ingeniería en proyectos de transporte	147.837.115,00	
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA			**147.837.115,00**
	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	147.837.115,00	
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN			**147.837.115,00**
	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	147.837.115,00	
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA			**147.837.115,00**
	LE5 - Medio Ambiente para la Responsabilidad Etica y Social	147.837.115,00	
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN			**147.837.115,00**
	2402017 - Intercambiador construido para el mejoramiento de via secundaria TRANSPORTE infraestructura red vial regional	147.837.115,00	
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS			**147.837.115,00**
	C - Con Situación de Fondos	147.837.115,00	
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA			**147.837.115,00**
	120501 - Ingresos sin destinación específica	147.837.115,00	
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN			**147.837.115,00**
	240201700 - Intercambiador construido para el mejoramiento de vías secundarias	147.837.115,00	
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA			**147.837.115,00**
	2024051540023 - Construcción del espacio público en el municipio de Caucasia	147.837.115,00	

Valor en letras:

CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

OTRO SI AL DESEMBOLSO N° 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO O ADMINISTRACION DELEGADAN° 020 DE 2025. - -> CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA ZONA DE LA AVENIDA EL PAJONAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA

Secretario de Hacienda